Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H Nº 1826-07

SALTA, 14 DIC. 2007

Expte.Nº 5.134-07

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, eleva propuesta de Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de **ASOCIADO**, con dedicación **exclusiva** para la asignatura **LITERATURA ARGENTINA (Plan 2000)** de la carrera de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27º de la Res.CS Nº 350-87 y modificatorias -Reglamento para la Provisión de cargos de Profesores Regulares-, la Decana previa consulta al Consejo Directivo, eleva al Consejo Superior la propuesta de nombres -con sus respectivos curriculums-, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

Que por disposición de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Superior, procede emitir el presente acto administrativo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- **ELEVAR** al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de **Profesor Asociado,** con dedicación **exclusiva**, para la asignatura **LITERATURA ARGENTINA, Plan 2000** de la carrera de Letras:

TITULARES:

CRISTINA IGLESIA
MARTA ELENA CASTELLINO
MARIA ELENA LEGAZ

SUPLENTES:

NILDA FLAWIA
HERMINIA HONORIA TERRON DE BELLOMO
GERARDO MARIO GOLOBOFF

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE a la Escuela de Letras, carteleras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.